

**DECISIÓN DE LA COMISIÓN****de 15 de septiembre de 2005****por la que se modifica el apéndice B del anexo IX del Acta de adhesión de 2003 por lo que respecta a determinados establecimientos de los sectores cárnico, lácteo y pesquero de Lituania***[notificada con el número C(2005) 3441]***(Texto pertinente a efectos del EEE)****(2005/657/CE)**

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Vista el Acta de adhesión de la República Checa, la República de Estonia, la República de Chipre, la República de Letonia, la República de Lituania, la República de Hungría, la República de Malta, la República de Polonia, la República de Eslovenia y la República Eslovaca, y, en particular, su anexo IX, capítulo 5, sección B, subsección I, letra d),

Considerando lo siguiente:

- (1) Se han concedido a Lituania períodos transitorios para determinados establecimientos enumerados en el apéndice B del anexo IX del Acta de adhesión de 2003.
- (2) El apéndice B del anexo IX del Acta de adhesión de 2003 ha sido modificado por las Decisiones 2004/472/CE <sup>(1)</sup>, 2004/473/CE <sup>(2)</sup> y 2005/421/CE <sup>(3)</sup> de la Comisión.
- (3) De acuerdo con una declaración oficial de la autoridad competente lituana, determinados establecimientos de los sectores cárnico, lácteo y pesquero han completado su proceso de mejora y ahora se ajustan plenamente a lo dispuesto en la legislación comunitaria. Por otra parte, algunos establecimientos han puesto fin a sus actividades. Por lo tanto, esos establecimientos deberían ser suprimidos de la lista de establecimientos en situación transitoria.
- (4) Un número reducido de establecimientos ha hecho un esfuerzo considerable por ajustarse a los requisitos estructurales establecidos por la legislación comunitaria. No

obstante, estos establecimientos no podrán concluir su proceso de mejora en la fecha prescrita debido a problemas técnicos de carácter excepcional. Por ello, está justificado concederles más tiempo para que completen el proceso de mejora.

- (5) Por tanto, el apéndice B del anexo IX del Acta de adhesión de 2003 debe modificarse en consecuencia. En aras de la claridad, conviene sustituirlo.
- (6) Las medidas previstas en la presente Decisión se han comunicado al Comité permanente de la cadena alimentaria y de sanidad animal.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

El apéndice B del anexo IX del Acta de adhesión de 2003 se sustituye por el texto del anexo de la presente Decisión.

*Artículo 2*

Los destinatarios de la presente Decisión serán los Estados miembros.

Hecho en Bruselas, el 15 de septiembre de 2005.

*Por la Comisión*

Markos KYPRIANOU

*Miembro de la Comisión*

<sup>(1)</sup> DO L 160 de 30.4.2004, p. 61; corrección de errores en el DO L 212 de 12.6.2004, p. 34.

<sup>(2)</sup> DO L 160 de 30.4.2004, p. 69; corrección de errores en el DO L 212 de 12.6.2004, p. 39.

<sup>(3)</sup> DO L 143 de 7.6.2005, p. 38.

## ANEXO

## «Apéndice B

## contemplado en el anexo IX, capítulo 5, sección B, subsección I (\*)

## Lista de establecimientos, junto con las deficiencias observadas y los plazos para corregirlas

## Establecimientos cárnicos

## Lista inicial

Nº	Nº vet.	Nombre del establecimiento	Deficiencias	Fecha de pleno cumplimiento
1.	77-23	UAB "Jatkančių mėsinė", Jatkančių k., Tauragės r, Tauragės aps.	Directiva 64/433/CEE del Consejo Anexo I, capítulo I, punto 1 Anexo I, capítulo I, punto 2 Anexo I, capítulo I, punto 4, letra c) Anexo I, capítulo I, puntos 9, 11 y 12 Anexo I, capítulo II, punto 14, letras a), b), c) e), f), g), h), k) y l) Anexo I, capítulo III, punto 15, letra b) Directiva 77/99/CEE del Consejo: Anexo A, capítulo I, punto 1 Anexo A, capítulo I, punto 2, letras a), b), c), d), e), f) y g) Anexo A, capítulo I, puntos 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12 y 15 Anexo B, capítulo I, punto 1, letras a), d), e) y f) Anexo B, capítulo I, punto 2, letras d), e), h) e i)	1.11.2006
2.	77-02	UAB "Stragutės mėsa"	Directiva 64/433/CEE del Consejo: Anexo I, capítulo I, punto 1, letras a), b), c), e), f) y g) Anexo I, capítulo I, punto 2 Anexo I, capítulo I, puntos 11 y 12 Anexo I, capítulo II, punto 14, letras a), b), c) e), g), h), k) y l) Anexo I, capítulo III, punto 15, letra b) Directiva 77/99/CEE del Consejo: Anexo A, capítulo I, punto 1 Anexo A, capítulo I, punto 2, letras a), b), c), d), e), f) y g) Anexo A, capítulo I, puntos 3, 4, 6, 8, 9, 11 y 15 Anexo B, capítulo I, punto 1, letras a), d), e) y f) Anexo B, capítulo I, punto 2, letras a), b) y j)	1.11.2006
3.	88-01	AB "Grabupėliai"	Directiva 64/433/CEE del Consejo: Anexo I, capítulo I, punto 1 Anexo I, capítulo I, punto 2 Anexo I, capítulo I, punto 4, letra c) Anexo I, capítulo I, puntos 5, 9, 11 y 12 Anexo I, capítulo II, punto 14, letras b), c), d), e), h), k) y l) Anexo I, capítulo III, punto 15, letras b) y d) Anexo I, capítulo IV, punto 16, letra a) Directiva 77/99/CEE del Consejo: Anexo A, capítulo I, punto 1 Anexo A, capítulo I, punto 2, letras a), b), c), d), e), f) y g) Anexo A, capítulo I, puntos 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 15 Anexo B, capítulo I, punto 1, letras a) y f) Anexo B, capítulo I, punto 2, letras c), d), i) y j)	1.11.2006

(\*) Para el texto del anexo IX, véase el DO L 236 de 23.9.2003, p. 836.

Nº	Nº vet.	Nombre del establecimiento	Deficiencias	Fecha de pleno cumplimiento
		Establecimientos de productos cárnicos de gran capacidad		
4.	41-20	UAB "Rukesa ir ko"	Directiva 64/433/CEE del Consejo: Anexo I, capítulo I, punto 1, letras a), b), c), e), f) y g) Anexo I, capítulo III, punto 15, letra b) Directiva 77/99/CEE del Consejo: Anexo A, capítulo I, punto 1 Anexo A, capítulo I, punto 2, letras a), b), c), d), e), f) y g) Anexo A, capítulo I, puntos 3, 7, 8, 11, 12, 14 y 15 Anexo B, capítulo I, punto 1 Anexo B, capítulo I, punto 2, letras c), d), e) y h)	1.5.2006
		Establecimientos de productos cárnicos de baja capacidad		
5.	77-32	V. Pietarienės IĮ	Directiva 64/433/CEE del Consejo: Anexo I, capítulo I, punto 1, letras c) y e) Anexo I, capítulo III, punto 15, letra b) Directiva 77/99/CEE del Consejo: Anexo A, capítulo I, punto 1 Anexo A, capítulo I, punto 2, letras b), c), d), e) y g) Anexo A, capítulo I, puntos 3, 4, 6, 11, 12, 13 y 14 Anexo B, capítulo I, punto 1, letras a), d) y e) Anexo B, capítulo I, punto 2, letras a) y j)	1.1.2006

## Lista complementaria

	Número de autorización veterinaria	Nombre y dirección del establecimiento	Sector cárnico				Fecha de cumplimiento
			Actividad de los establecimientos				
			Carne fresca, sacrificio, despiece	Productos cárnicos	Carne picada, preparados de carne	Almacén frigorífico	
1.	91 01	UAB "Kuzių agroįmonė", Kuzių k., Šiaulių r., Šiaulių aps.	x	x	x		31.12.2005
2.	65 23	ŽŪK "Getautų ūkininkas", Getautų k., Pakruojo r., Šiaulių aps.	x	x	x		31.12.2005
3.	32 02	UAB "Norpa", Šapnagių k., Akmenės r., Šiaulių aps.	x	x	x		31.12.2005
4.	71 16	UAB "Ropokalnis", Žvejų g. 2, Šeduva, Radviliškio r., Šiaulių aps.	x	x	x		31.12.2005
5.	41 05	UAB "Cesta", Žemoji Riešė, Vilniaus r., Vilniaus aps.	x	x	x		31.12.2005
6.	81 07	UAB "Geras skonis", Alionių k., Ukmergės r., Vilniaus aps.	x	x	x		31.12.2005
7.	51 10	UAB "Sasnelė", Bitikų k. Sasnavos sen., Marijampolės sav., Marijampolės aps.		x	x		31.12.2005

	Número de autorización veterinaria	Nombre y dirección del establecimiento	Sector cárnico				Fecha de cumplimiento
			Actividad de los establecimientos				
			Carne fresca, sacrificio, despiece	Productos cárnicos	Carne picada, preparados de carne	Almacén frigorífico	
8.	47 26	ŽŪB "Delikatesas", Kudirkos g. 2, Joniškio r., Šiaulių aps.	x	x	x		31.12.2005
9.	67 14	ŽŪK "Mikoliškio paukštinės", Mykoliškio k., Pasvalio r., Panevėžio aps.	x				31.12.2005

## Establecimientos de productos pesqueros

## Lista inicial

Nº	Nº vet.	Nombre del establecimiento	Deficiencias	Fecha de pleno cumplimiento
1.	55-27	UAB "Myxum"	Directiva 91/493/CEE del Consejo: Anexo, capítulo III.I, punto 1 Anexo, capítulo III.I, punto 2, letras a), c), d), e) y h) Anexo, capítulo III.I, puntos 5, 9 y 10 Anexo, capítulo IV.V, punto 1 Anexo, capítulo VIII, punto 1	1.11.2006

## Establecimientos lácteos

## Lista inicial

Nº	Nº vet.	Nombre del establecimiento	Deficiencias	Fecha de pleno cumplimiento
1.	54-01P	UAB "Kelmės pieninė"	Directiva 92/46/CEE del Consejo: Anexo B, capítulo I, punto 2, letras a), b), c), d), e), f) y g) Anexo B, capítulo I, puntos 3, 11 y 13	1.11.2006*